



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
19 de marzo de 2004
Español
Original: inglés

Asamblea General
Quincuagésimo octavo período de sesiones
Tema 60 del programa
Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio

Consejo de Seguridad
Quincuagésimo noveno año

Carta de fecha 18 de marzo de 2004 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Suecia ante las Naciones Unidas

El Foro Internacional de Estocolmo titulado “La prevención del genocidio: peligros y responsabilidades” se celebró en Estocolmo del 26 al 28 de enero de 2004. Agradecemos profundamente su participación en el Foro, como así también sus propuestas concretas para mejorar la capacidad de acción. Como indicó Vuestra Excelencia en su alocución ante el Foro, no hay tema más importante ni obligación más imperativa que la prevención del genocidio.

El Foro, cuyo organizador y anfitrión fue el Gobierno de Suecia, fue la primera conferencia intergubernamental importante que se ocupó del tema desde la adopción, en 1948, de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio. El Foro congregó a más de 1.000 delegados de 55 países, organizaciones internacionales, el mundo académico y organizaciones no gubernamentales.

Mucho agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y la declaración del Foro (véase el anexo) como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 60 del programa (Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio), y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Pierre Schori



Anexo de la carta de fecha 18 de marzo de 2004 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Suecia ante las Naciones Unidas

Declaración del Foro Internacional de Estocolmo de 2004

Como se reafirmó en la declaración del Foro Internacional de Estocolmo celebrado en enero de 2000, el Holocausto cuestionó los fundamentos mismos de la civilización humana. Recordando nuestro deber de luchar contra los males del genocidio, la depuración étnica, el racismo, el antisemitismo, la islamofobia y la xenofobia, nosotros, los participantes en el Foro Internacional de Estocolmo de 2004: la prevención del genocidio: peligros y responsabilidades, conscientes de nuestras obligaciones y responsabilidades con arreglo al derecho internacional, incluidos los derechos humanos y el derecho humanitario internacional, profundamente preocupados por que en años recientes se hayan producido repetidas veces actos de genocidio, asesinatos en masa y depuraciones étnicas, así como por la amplia impunidad con que se han cometido esos crímenes, nos comprometemos a hacer todo lo posible para prevenir esos flagelos a fin de crear un futuro más seguro para todos nosotros.

A dicho efecto declaramos lo siguiente:

1. Nos comprometemos a utilizar y elaborar medios y mecanismos prácticos para detectar lo antes posible las amenazas de genocidio contra el ser humano y la sociedad, a vigilar dichas amenazas y a informar de ellas, para que no se repitan los actos de genocidio, los asesinatos en masa y las depuraciones étnicas.

2. Nos comprometemos a asumir nuestra responsabilidad de proteger a los grupos que podrían ser objeto de genocidio, asesinatos en masa o depuración étnica, recurriendo a los diversos medios de que disponemos para prevenir tales atrocidades con arreglo al derecho internacional, y a hacer valer plenamente la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio.

3. Nos comprometemos a asegurar que los perpetradores de actos de genocidio sean sometidos a la acción de la justicia. Nos comprometemos también a prestar apoyo a los sobrevivientes del genocidio para que puedan reconstruir sus comunidades y regresar a una vida normal.

4. Nos comprometemos a apoyar la investigación de posibles maneras de impedir el genocidio, los asesinatos en masa y la depuración étnica.

5. Nos comprometemos a educar a la juventud y al público en general acerca de los peligros del genocidio en todos sus aspectos mediante mecanismos educativos estructurados y no estructurados. Nos comprometemos también a difundir los conocimientos respecto de esos peligros entre los gobiernos, las organizaciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales, las operaciones de asistencia humanitaria y de apoyo a la paz, y los medios de difusión.

6. Nos comprometemos a estudiar seria y activamente las opciones presentadas en el Foro con miras a tomar medidas contra las amenazas del genocidio, los asesinatos en masa, los conflictos mortíferos, las depuraciones étnicas, así como las ideologías genocidas y la incitación al genocidio, y en particular las propuestas concretas presentadas por el Secretario General de las Naciones Unidas.

7. Nos comprometemos a cooperar en nuestra búsqueda de medidas eficaces contra los peligros del genocidio con todos los miembros de la familia de naciones, en las Naciones Unidas y en otras organizaciones mundiales y regionales pertinentes, así como con organizaciones no gubernamentales, organizaciones sindicales, los medios de difusión, y los sectores empresarial y académico.
